

SUBENSAMBLES AUTOMOTORES DEL ECUADOR S. A. ECUAENSAMBLES

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUBENSAMBLES
AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A. "ECUAENSAMBLES",
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2011.

1. Juntas Generales:

La Administración ha observado las directrices, disposiciones y resoluciones adoptadas tanto en Juntas Generales de Accionistas como en las reuniones de Directorio de la Compañía.

2. Aspectos Laborales, Administrativos y Legales:

Al igual que los años precedentes, la Compañía ha observado y dado cumplimiento con la normativa laboral de contratación de personal así como con los diferentes programas de capacitación establecidos.

En el ámbito administrativo se han observado las disposiciones, recomendaciones y lineamientos establecidos por la Administración de la Compañía.

En cuanto a los temas de orden legal, la Administración ha dado cumplimiento con todas las normas legales, leyes vigentes y sus reformas ya sean de carácter legal y/o tributario, en los plazos establecidos para el efecto.

3. Situación Financiera:

Conforme a disposición de la Superintendencia de Compañías, a partir del ejercicio 2011 se ha preparado los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); hasta el 31 de diciembre del 2010 los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Según indica la Norma los balances del año 2010 también fueron preparados en base a NIIF para efectos de hacerlos comparativos.

ACTIVOS:

El Activo Corriente es de US\$ 2,189,773 dólares, representa el 93.25% del Activo Total, se origina principalmente por las siguientes cuentas:

SUBENSAMBLES AUTOMOTORES DEL ECUADOR S. A. ECUAENSAMBLES

Disponible en bancos por el valor de US\$ 287,527 que representa el 12.24%. El Exigible de la compañía asciende al valor de US\$ 585,981, representa el 24.95%. Inventarios (Materia Prima, insumos e importaciones en tránsito) por el valor de US\$ 1,316,265 que representa el 56.05% del total de activos.

El Activo Fijo neto es de US\$ 158,487 que representa el 6.75% del Activo Total.

PASIVOS:

El Pasivo Corriente es de US\$ 1,539,395 dólares, representa el 99.40% del Pasivo Total, se origina en las siguientes cuentas:

Proveedores con un valor de US\$ 1,062,632 que representa el 68.62%, Otras Cuentas y Documentos por Pagar con un valor de US\$ 449,462, representa el 29.02%; Gastos Acumulados con un valor de US\$ 21,167 que representa el 1.37% y, finalmente las Provisiones y Otros Pasivos Corrientes por US\$ 15,398 representa el 0.99%.

PATRIMONIO:

El Patrimonio Neto al finalizar el año 2011 alcanzó el valor de US\$ 799,602 dólares representado por:

Capital Social Suscrito y Pagado por la cantidad de US\$ 800 que representa el 0.10%; Reservas de Utilidades por US\$ 705,564 representan el 88.24% y los Resultados del Ejercicio o Utilidad neta por US\$ 93,238 que representa el 11.66%.

OPERACIONES:

Los Ingresos Operacionales alcanzaron un valor de US \$ 13,422,743. El Costo de Ventas alcanzó el valor de US\$ 12,502,505 que representa el 93.14% del Ingreso Operacional.

Los Gastos Administrativos tienen un valor de US\$ 844,564 representa el 6.28% del Ingreso Total.

Otros Gastos e Ingresos no Operacionales suman un valor de US\$ 6,521 que representa el 0.05% del Ingreso Total.

Las operaciones antes referidas generaron una utilidad neta de US\$ 82,195, que representa el 0.61% de los ingresos generados en el año 2011.

4. Cumplimiento de normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor:

Adicionalmente, debo dejar constancia que la compañía durante este ejercicio fiscal 2011 ha cumplido cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor contemplada en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

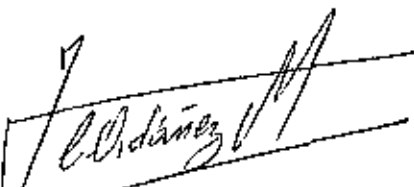
***SUBENSAMBLES AUTOMOTORES DEL ECUADOR S. A.
ECUAENSAMBLES***

5. Recomendaciones sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2011.

De la utilidad del ejercicio obtenida por la Compañía luego de impuestos y participación de trabajadores se deberá proceder a la apropiación del 10% que corresponde a la reserva legal según lo determina el ART. 297 de la Ley de Compañías, y; de la utilidad neta a disposición de los accionistas se recomienda sea distribuido conforme a resoluciones adoptadas por el Directorio.

6. Perspectivas para el año 2012:

El mercado nacional de automotores en el presente año se manifiesta estable, con una demanda estimada similar o mayor a la del año anterior, dentro de la cual su principal Relacionada MARESA y ECUENSAMBLES en particular incrementarán su participación; el presupuesto deberá cumplirse sin mayores variaciones, y la Administración desarrollará los planes y programas tendientes a alcanzar los objetivos establecidos en el diagrama estratégico para el ejercicio 2012.



Ing. **Juan Carlos Ordoñez M.**
GERENTE GENERAL